

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 13 DE MAYO DE 2014.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 6 de mayo de 2014.
- Se declara el archivo del expediente de actividad de Centro para realizar tac's dentales en Avda. Virgen de Fátima, 6 que promovía "Centro Radiológico Manzanares, S.L."
- Se aprueba la relación de facturas núm. 9/2014 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 36.281 euros.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
  - Para la Romería 2014 que presenta la Concejalía de Festejos en el importe total de 7.511,17 euros.
  - Para la contratación de un espectáculo pirotécnico para feria con la empresa "Pirotecnia Castilla La Mancha, Hermanos Moya, S.L." en un importe total de 3.630,00 euros.
  - Para el paquete publicitario de Fercam 2014 a la empresa "Gráficas Tomelloso, S.L." en el importe total 6.918,00 euros al ser la oferta más favorable por su economía.
  - Para el mantenimiento de los contenedores soterrados de basura orgánica y selectiva de la localidad con la empresa "Sibrimo, S.L." en el precio anual de 17.968,50 euros.
  - Para la adquisición de una caseta sanitaria prefabricada con la empresa "Alquileres Barceló Sáez, S.L." en el importe total IVA incluido de 3.758,26 euros, por su economía.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se resuelven diversos asuntos en materia de personal.
- Quedar enterada de los siguientes escritos de interés:
  - Del remitido por el Presidente de la Asociación de Vecinos y Consumidores y Usuarios Divina Pastora, en su nombre, toda la Junta Directiva y los vecinos del Barrio, agradeciendo la colaboración en las fiestas 2014.
  - Del remitido por el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha (COACM), comunicando el informe adjunto, redactado por la Asesora Jurídica del Colegio sobre incompatibilidades y otros, así como sobre el beneficio de que el técnico del Municipio tenga la titulación de Arquitecto Superior.
  - Del remitido por el Juzgado contencioso-administrativo núm. 2 de Ciudad Real desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por "Promociones Urbanísticas Manzanares, S.L." contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto el 3 de octubre de 2011, contra la resolución de 30 de agosto de 2011 de este Ayuntamiento, que desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada el día 4 de agosto de 2011, no habiendo lugar a la declaración de responsabilidad interesada.
- Se adscribe un alumno en prácticas del curso de Auxiliar Informático de la EFA MORATALAZ.
- Se conceden ayudas por diferentes cuantías a la instalación de empresas de jóvenes emprendedores a :
  - Rodfor Agora, S.C. formada por D. Salvador Forner el Alami y D. José Ángel Rodríguez García, por la actividad de Disco Bar en Paseo Príncipe de Asturias, 5.

- D<sup>a</sup>. Lucía Aguilera Ortiz, por la actividad de Comercio Menor Textil en calle Carrilejos, 40.
- D<sup>a</sup>. Esther Ruiz Romero, por la actividad Yogurtería en Plaza de la Constitución.
- Se resuelve la convocatoria de subvenciones para AMPAS 2014, otorgando subvención a las siguientes: “AMPA La Candelaria”, “AMPA San José”, “AMPA Cervantes”, “AMPA Altagracia”, “AMPA Colegio Enrique Tierno Galván”, “AMPA Sotomayor”, “AMPA San Luis Gonzaga” y “ASOCIACIÓN EFA Moratalaz”, concediéndoles un plazo de diez días para la aceptación de sus respectivas ayudas.
- Se adjudica la contratación de las obras de “Renovación de redes de saneamiento y abastecimiento en calle Candelaria, Trafalgar y Azucena” a “ACCIONA AGUA, S.A.”, al ser la oferta más ventajosa por su economía en un importe total de 59.946,05 euros, publicando esta adjudicación en el Tabón de Edictos y página web municipal, formalizando el oportuno contrato.
- Se aprueba el expediente de contratación del suministro de pavimento para la obra de remodelación de la Plaza de la Divina Pastora de Manzanares, por un valor estimado del contrato de 52.000 euros, sin incluir el IVA, ordenando su tramitación.
- Se resuelve instalación de terraza que demanda un establecimiento de hostelería.
- Se archiva el expediente de licencia de actividad de embalaje y comercialización de frutas al por mayor en Autovía A-4. P.k. 171,00 (margen izquierdo) que promovía “Productos Hortícolas Manchegos, S.L.” al haber desistido de la licencia.
- Se aprueba el expediente de obra mayor para construcción de nave industrial sin uso específico en el Polígono Industrial, Calle VI, parcela R-19 que promueve D. José-Miguel Díaz-Cano Gómez.

Manzanares, a 28 de mayo de 2014

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL